

Circular Nro. IESS-HB-DU-DA-2017-0003-C

Durán, 17 de enero de 2017

Asunto: Rendición de Cuentas 2016

Señora Ingeniera
Diana Pilar Herrera Reyes
Jefa del Departamento Financiero - Hospital Básico Durán
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señorita Ingeniera
Martha Cecilia Solorzano Vargas
Oficinista de Compras Publicas
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señor Ingeniero
Andres Vicente Rodriguez Rivadeneira
Responsable de Compras Publicas
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señora Ingeniera
Rosario Jessica Campoverde Cedeño
Oficinista Hospital Básico Durán
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señor Abogado
Carlos Anibal Yanchapanta Andrade
Responsable Legal IESS Hospital de Durán
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

De mi consideración:

Traslado para su conocimiento la Circular N°IESS-DNPL-2017-0008-C, suscrito por la Directora Nacional de Planificación en el que comunica lo siguiente:

Como es de su conocimiento, el artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana dispone que "La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley"; en cumplimiento con este derecho ciudadano, la Dirección Nacional de Planificación ha iniciado la coordinación de dicho proceso con las Unidades Médicas y las Direcciones Provinciales, para lo cual se requiere el llenado de las matrices que se encuentran en el documento adjunto, mismas que deberán ser remitidas vía Quipux a esta dependencia y mediante correo electrónico a su contraparte Ing. Bélgica Alexandra Velasco Y. (avelasco@iess.gob.ec) hasta el 24 de enero de 2017.

Por lo antes expuesto, solicito a ustedes remitir a esta Dirección Administrativa las matrices hasta el viernes 20 de enero de 2017, con copia para la Ing. Shirley Vera y Lcda. Cristel Díaz, para la consolidación respectiva.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Circular Nro. IESS-HB-DU-DA-2017-0003-C

Durán, 17 de enero de 2017

Atentamente,

Econ. Maria Fernanda Salazar Benites

DIRECTORA ADMINISTRATIVA - HOSPITAL BÁSICO DURÁN, SUBROGANTE

Referencias:

- IESS-DNPL-2017-0008-C

Anexos:

- GUIA ESPECIALIZADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA OTRAS INSTITUCIONES DEL ESTADO

- Matrices CPCCS-IESS 2016

- iess-dnpl-2017-0008-c(2).pdf

Copia:

Señorita Licenciada

Cristel Estefani Diaz Zambrano

Responsable de Comunicación Social del Hospital Básico Durán

Señora Ingeniera

Shirley Elizabeth Vera Baque

Asistente del Director

sv